

CIRCUITO NACIONAL DE POOL TEMPORADA 2021/2022

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA ABSOLUTA**
 - a. FORMATO DEL CIRCUITO
 - b. FORMATO DE CADA PRUEBA
 - i. FORMATO COPAS DE ESPAÑA ABSOLUTAS
 - ii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO BOLA 8
 - iii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO BOLA 9
 - iv. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO BOLA 10
 - v. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SS.AA.
 - vi. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBS
 - c. INSCRIPCIÓN
 - d. DESGLOSE ECONÓMICO
 - e. CLASIFICACIÓN POR CLUBES
- 3. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA FEMENINA**
 - a. FORMATO DEL CIRCUITO
 - b. FORMATO DE CADA PRUEBA
 - i. FORMATO COPAS DE ESPAÑA FEMENINAS
 - ii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO BOLA 8
 - iii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO BOLA 9
 - iv. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO BOLA 10
 - c. INSCRIPCIÓN
 - d. DESGLOSE ECONÓMICO
- 4. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA JÚNIOR**
 - a. FORMATO DEL CIRCUITO
 - b. FORMATO DE CADA PRUEBA
 - i. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR BOLA 8
 - ii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR BOLA 9
 - iii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR BOLA 10
 - c. INSCRIPCIÓN
 - d. DESGLOSE ECONÓMICO

5. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA SÉNIOR

- a. FORMATO DEL CIRCUITO
- b. FORMATO DE CADA PRUEBA
 - i. FORMATO COPAS DE ESPAÑA SÉNIOR
 - ii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR BOLA 8
 - iii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR BOLA 9
 - iv. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR BOLA 10
- c. INSCRIPCIÓN
- d. DESGLOSE ECONÓMICO

6. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA SÚPER SÉNIOR

- a. FORMATO DEL CIRCUITO
- b. FORMATO DE CADA PRUEBA
 - i. FORMATO COPAS DE ESPAÑA SÚPER SÉNIOR
 - ii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÚPER SÉNIOR BOLA 8
 - iii. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÚPER SÉNIOR BOLA 9
 - iv. FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÚPER SÉNIOR BOLA 10
- c. INSCRIPCIÓN
- d. DESGLOSE ECONÓMICO

7. MECÁNICA DE LOS TORNEOS

- a. HORARIOS
- b. CONTROL DE TIEMPO POR ENFRENTAMIENTO

8. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

9. PLAZAS PARA COMPETICIÓN INTERNACIONAL

10. PROTOCOLO SANITARIO

11. RÉGIMEN DISCIPLINARIO

- a. INDUMENTARIA
- b. PENALIZACIONES

1- INTRODUCCIÓN

Todo el redactado en el presente documento estará sujeto a cambios de carácter excepcional, motivados por cualquier situación extraordinaria que impida el normal transcurso de la competición, y que se escape del control de la propia organización.

2. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA ABSOLUTA

a) FORMATO DEL CIRCUITO

Esta competición se denomina Circuito Nacional de Pool y podrá participar cualquier jugador con licencia federativa en vigor.

Se celebrarán esta temporada un total de 7 pruebas de la Copa de España. Cada jugador podrá participar en un máximo de 5 pruebas y contarán para la clasificación final los cuatro mejores resultados. A esto se le sumarán los Campeonatos de España de Bola 8, Bola 9 y Bola 10.

En todas las pruebas individuales de esta competición, los jugadores irán colocados en los cuadrantes atendiendo a su posición en la clasificación del Ranking General. Solo se sortearán los jugadores que no dispongan de puntos en el circuito nacional, a los cuales se les otorgará un orden para colocarlos en los cuadros de juego.

b) FORMATO DE CADA PRUEBA

i) FORMATO COPAS DE ESPAÑA ABSOLUTAS

La competición se jugará en mesas de 9 pies, bajo la modalidad de bola 9, a 7 partidas ganadas en los cuadros previos y a 8 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 32 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Se aplicará, en el saque, la regla de los tres puntos. La suma de bolas que pasen la línea de la cabaña y las bolas embocadas, deberá ser igual o mayor que tres para ser considerado saque legal. En caso de saque legal, cualquiera de los dos jugadores tendrá derecho a utilizar el push out. En caso de saque ilegal, solo el jugador que efectuó el saque tiene derecho a hacer push out, y será el contrincante el que decida si robarle el turno o hacerle tirar.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

ii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA BOLA 8

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 8, a 6 partidas ganadas en los cuadros previos y a 7 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 32 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA BOLA 9

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 9, a 7 partidas ganadas en los cuadros previos y a 8 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 32 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iv) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA BOLA 10

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 10, a 6 partidas ganadas en los cuadros previos y a 7 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 32 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

v) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SS.AA.

El Campeonato de España de Selecciones Autonómicas será una competición de equipos en la cual participarán los mejores jugadores de cada comunidad autónoma en representación de la misma. Solo se permitirá una selección por cada comunidad, exceptuando la selección local, que podrá presentar un equipo b.

El formato de juego de cada encuentro consistirá en 3 partidos, uno a cada modalidad (bola 8, bola 9 y bola 10). Cada selección deberá escoger qué jugador jugará a cada modalidad y, la selección que gane 2 de esos 3, resultará vencedora.

vi) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES

El Campeonato de España de Clubes será una competición de equipos en la cual participarán los 8 mejores de la temporada regular. A lo largo de las pruebas de copa de España, los 3 mejores resultados de cada club se sumarán para llevar una clasificación paralela de clubs. Se considerarán de primera división los que se mantengan en las 8 primeras posiciones. Al término de las 7 pruebas de la copa de España, las cuatro mejores puntuaciones de cada club se sumarán para conocer a los participantes en este Campeonato de España de Clubes.

El formato de la competición será a KO directo, con los participantes colocados por cabezas de serie.

El formato de juego de cada encuentro consistirá en 3 partidos, uno a cada modalidad (bola 8, bola 9 y bola 10). Cada selección deberá escoger que jugador jugará a cada modalidad y, la selección que gane 2 de esos 3, resultará vencedora.

c) INSCRIPCIÓN

Las Inscripciones serán de 75€ para jugadores de categoría absoluta absoluto; de 50€ para jugadoras de categoría femenina, y 35€ para jugadores de categoría junior. Las inscripciones se formularán a través de las federaciones territoriales que se encargarán de mandar la lista de sus jugadores participantes a la RFEB. El plazo de inscripción figurará en la convocatoria de cada prueba.

Tras el cierre de inscripción, se publicará una lista con los participantes de la prueba, y se abrirá un plazo de reclamación para la corrección de posibles errores antes de confeccionar los cuadros de juego.

La inscripción de un jugador en una prueba implica la aceptación de este reglamento.

d) DESGLOSE ECONÓMICO

Se repartirá el importe íntegro de las inscripciones reservando 10€ de cada inscripción para un fondo que se destinará a becar jugadores para aumentar la representación española a nivel europeo.

La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera:

- Hasta 24 jugadores, becas para los 4 primeros.
- Hasta 32 jugadores, becas para los 8 primeros.
- Hasta 74 jugadores, becas para los 16 primeros.
- Con más de 74 jugadores becas para los 32 primeros.

En cada beca hay una parte fija y otra variable; La fija siempre es el valor de la inscripción + la variable que va en esta proporción:

| | becas de 32 jugadores | becas de 16 jugadores | becas para 8 jugadores | becas para 4 jugadores |
|------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| 1º | 8,40% | 14% | 24% | 37,50% |
| 2º | 7,40% | 12% | 16% | 29,17% |
| 3º y 4º | 6,00% | 10% | 13% | 16,67% |
| 5º al 8º | 4,55% | 7,10% | 8,50% | |
| 9º al 16º | 3,15% | 3,20% | | |
| 17º al 32º | 1,80% | | | |

e) CLASIFICACIÓN POR CLUBES

A lo largo de las pruebas de copa de España, los 3 mejores resultados de cada club se sumarán para llevar una clasificación paralela de clubs. Se considerarán de primera división los que se mantengan en las 8 primeras posiciones. Por cada 8 equipos que figuren en la clasificación por clubes, se establecerá una división.

Al término de las 7 pruebas de la copa de España, las cuatro mejores puntuaciones de cada club se sumarán para conocer a los participantes en este Campeonato de España de Clubes.

Si un equipo presenta 6 representantes a alguna prueba puntuará como equipo "A" con las tres mejores puntuaciones y como equipo "B" con las tres siguientes. No será posible confeccionar un equipo "C" aunque dispusiese de 9 jugadores. Los equipos B no podrán ascender a primera división aunque sus puntos fuesen suficientes.

3. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA FEMENINA

a) FORMATO DEL CIRCUITO

Esta competición se denomina Circuito Nacional Femenino de Pool y podrá participar cualquier jugadora con licencia federativa en vigor.

Se celebrarán esta temporada un total de 4 pruebas de la Copa de España Femenina y contarán para la clasificación final los 3 mejores resultados. A esto se le sumarán los Campeonatos de España Femeninos de Bola 8, Bola 9 y Bola 10.

En todas las pruebas individuales de esta competición, las jugadoras irán colocadas en los cuadrantes atendiendo a su posición en la clasificación. Solo se sortearán las jugadoras que no dispongan de puntos en el circuito nacional, a los cuales se les otorgará un orden para colocarlas en los cuadros de juego.

b) FORMATO DE CADA PRUEBA

i) FORMATO COPAS DE ESPAÑA FEMENINAS

La competición se jugará en mesas de 9 pies, bajo la modalidad de bola 9, a 6 partidas ganadas en el cuadro previo y a 7 ganadas en el cuadro final. El cuadro previo será de doble KO, el cuadro final se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán las jugadoras que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a las jugadoras con las que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Se aplicará, en el saque, la regla de los tres puntos. La suma de bolas que pasen la línea de la cabaña y las bolas embocadas, deberá ser igual o mayor que tres para ser considerado saque legal. En caso de saque legal, cualquiera de los dos jugadores tendrá derecho a utilizar el push out. En caso de saque ilegal, solo la jugadora que efectuó el saque tiene derecho a hacer push out, y será la contrincante la que decida si robarle el turno o hacerle tirar.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

ii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO BOLA 8

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 8, a 6 partidas ganadas en el cuadro previo y a 6 ganadas en el cuadro final. El cuadro previo será de doble KO, el cuadro final se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán las jugadoras que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a las jugadoras con las que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO BOLA 9

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 9, a 6 partidas ganadas en el cuadro previo y a 7 ganadas en el cuadro final. El cuadro previo será de doble KO, el cuadro final se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán las jugadoras que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a las jugadoras con las que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iv) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO BOLA 10

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 10, a 6 partidas ganadas en el cuadro previo y a 6 ganadas en el cuadro final. El cuadro previo será de doble KO, el cuadro final se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán las jugadoras que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a las jugadoras con las que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

c) INSCRIPCIÓN

Las Inscripciones serán de 50€ para jugadoras absolutas y 25€ para jugadoras junior. Las inscripciones se formularán a través de las federaciones territoriales que se encargarán de mandar la lista de sus jugadores participantes a la RFEB. El plazo de inscripción figurará en la convocatoria de cada prueba.

Tras el cierre de inscripción, se publicará una lista con los participantes de la prueba, y se abrirá un plazo de reclamación para la corrección de posibles errores antes de confeccionar los cuadros de juego.

La inscripción de una jugadora en una prueba implica la aceptación de este reglamento.

d) DESGLOSE ECONÓMICO

Se repartirá el importe íntegro de las inscripciones en becas siguiendo la siguiente distribución:

- Hasta 24 jugadoras, becas para las 4 primeras.
- Hasta 32 jugadoras, becas para las 8 primeras.
- Hasta 74 jugadoras, becas para las 16 primeras.
- Con más de 74 jugadoras becas para las 32 primeras.

En cada beca hay una parte fija y otra variable; La fija siempre es el valor de la inscripción + la variable que va en esta proporción:

| | becas de 32 jugadores | becas de 16 jugadores | becas para 8 jugadores | becas para 4 jugadores |
|------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| 1º | 8,40% | 14% | 24% | 37,50% |
| 2º | 7,40% | 12% | 16% | 29,17% |
| 3º y 4º | 6,00% | 10% | 13% | 16,67% |
| 5º al 8º | 4,55% | 7,10% | 8,50% | |
| 9º al 16º | 3,15% | 3,20% | | |
| 17º al 32º | 1,80% | | | |

4. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA JÚNIOR

a) FORMATO DEL CIRCUITO

Esta competición se denomina Circuito Nacional Júnior de Pool y podrá participar cualquier jugador de categoría júnior con licencia federativa en vigor.

El circuito estará formado por las pruebas de la Copa de España Absoluta y los Campeonatos de España Júnior de Bola 8, Bola 9 y Bola 10, ó ctos. España Absolutos.

En todas las pruebas individuales de esta competición, los jugadores irán colocados en los cuadrantes atendiendo a su posición en la clasificación. Solo se sortearán los jugadores que no dispongan de puntos en el circuito nacional, a los cuales se les otorgará un orden para colocarlos en los cuadros de juego.

b) FORMATO DE CADA PRUEBA

ii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR BOLA 8

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 8, a 5 partidas ganadas en los cuadros previos y a 6 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR BOLA 9

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 9, a 6 partidas ganadas en los cuadros previos y a 6 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta

eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iv) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA JÚNIOR BOLA 10

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 10, a 5 partidas ganadas en los cuadros previos y a 6 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

c) INSCRIPCIÓN

Las Inscripciones serán de 35€ por jugador. Las inscripciones se formularán a través de las federaciones territoriales que se encargarán de mandar la lista de sus jugadores participantes a la RFEB. El plazo de inscripción figurará en la convocatoria de cada prueba.

Tras el cierre de inscripción, se publicará una lista con los participantes de la prueba, y se abrirá un plazo de reclamación para la corrección de posibles errores antes de confeccionar los cuadros de juego.

La inscripción de un jugador en una prueba implica la aceptación de este reglamento.

d) DESGLOSE ECONÓMICO

Se repartirá el importe íntegro de las inscripciones reservando 10€ de cada inscripción para un fondo que se destinará a becar jugadores para aumentar la representación española a nivel europeo.

La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera:

- Hasta 32 jugadores, becas para los 8 primeros.
- Hasta 74 jugadores, becas para los 16 primeros.
- Con más de 74 jugadores becas para los 32 primeros.

En cada beca hay una parte fija y otra variable; La fija siempre es el valor de la inscripción + la variable que va en esta proporción:

| | becas de 32 jugadores | becas de 16 jugadores | becas para 8 jugadores | becas para 4 jugadores |
|------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| 1º | 8,40% | 14% | 24% | 37,50% |
| 2º | 7,40% | 12% | 16% | 29,17% |
| 3º y 4º | 6,00% | 10% | 13% | 16,67% |
| 5º al 8º | 4,55% | 7,10% | 8,50% | |
| 9º al 16º | 3,15% | 3,20% | | |
| 17º al 32º | 1,80% | | | |

5. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA SÉNIOR

a) FORMATO DEL CIRCUITO

Esta competición se denomina Circuito Nacional Sénior de Pool y podrá participar cualquier jugador con licencia federativa en vigor.

Se celebrarán esta temporada un total de 4 pruebas de la Copa de España Sénior y contarán para la clasificación final los 3 mejores resultados. A esto se le sumarán los Campeonatos de España Sénior de Bola 8, Bola 9 y Bola 10.

En todas las pruebas individuales de esta competición, los jugadores irán colocados en los cuadrantes atendiendo a su posición en la clasificación. Solo se sortearán los jugadores que no dispongan de puntos en el circuito nacional, a los cuales se les otorgará un orden para colocarlos en los cuadros de juego.

b) FORMATO DE CADA PRUEBA

i) FORMATO COPAS DE ESPAÑA SÉNIOR

La competición se jugará en mesas de 9 pies, bajo la modalidad de bola 9, a 7 partidas ganadas en los cuadros previos y a 8 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Se aplicará, en el saque, la regla de los tres puntos. La suma de bolas que pasen la línea de la cabaña y las bolas embocadas, deberá ser igual o mayor que tres para ser considerado saque legal. En caso de saque legal, cualquiera de los dos jugadores tendrá derecho a utilizar el push out. En caso de saque ilegal, solo el jugador que efectuó lo saque tiene derecho a hacer push out, y será el contrincante lo que decida si robarle el turno o hacerle tirar.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

ii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR BOLA 8

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 8, a 6 partidas ganadas en los cuadros previos y a 7 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR BOLA 9

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 9, a 7 partidas ganadas en los cuadros previos y a 8 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iv) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR BOLA 10

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 10, a 6 partidas ganadas en los cuadros previos y a 7 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

c) INSCRIPCIÓN

Las Inscripciones serán de 55€ por jugador. Las inscripciones se formularán a través de las federaciones territoriales que se encargarán de mandar la lista de sus jugadores participantes a la RFEB. El plazo de inscripción figurará en la convocatoria de cada prueba.

Tras el cierre de inscripción, se publicará una lista con los participantes de la prueba, y se abrirá un plazo de reclamación para la corrección de posibles errores antes de confeccionar los cuadros de juego.

La inscripción de un jugador en una prueba implica la aceptación de este reglamento.

d) DESGLOSE ECONÓMICO

Se repartirá el importe íntegro de las inscripciones reservando 10€ de cada inscripción para un fondo que se destinará a becar jugadores para aumentar la representación española a nivel europeo.

La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera:

- Hasta 24 jugadores, becas para los 4 primeros.
- Hasta 32 jugadores, becas para los 8 primeros.
- Hasta 74 jugadores, becas para los 16 primeros.
- Con más de 74 jugadores becas para los 32 primeros.

En cada beca hay una parte fija y otra variable; La fija siempre es el valor de la inscripción + la variable que va en esta proporción:

| | becas de 32 jugadores | becas de 16 jugadores | becas para 8 jugadores | becas para 4 jugadores |
|------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| 1º | 8,40% | 14% | 24% | 37,50% |
| 2º | 7,40% | 12% | 16% | 29,17% |
| 3º y 4º | 6,00% | 10% | 13% | 16,67% |
| 5º al 8º | 4,55% | 7,10% | 8,50% | |
| 9º al 16º | 3,15% | 3,20% | | |
| 17º al 32º | 1,80% | | | |

6. CIRCUITO NACIONAL DE POOL CATEGORÍA SÚPER SÉNIOR

a) FORMATO DEL CIRCUITO

Esta competición se denomina Circuito Nacional Súper Sénior de Pool y podrá participar cualquier jugador con licencia federativa en vigor.

Se celebrarán esta temporada un total de 3 pruebas de la Copa de España Súper Sénior y contarán para la clasificación final los 3 mejores resultados. A esto se le sumarán los Campeonatos de España Sénior de Bola 8, Bola 9 y Bola 10.

En todas las pruebas individuales de esta competición, los jugadores irán colocados en los cuadrantes atendiendo a su posición en la clasificación. Solo se sortearán los jugadores que no dispongan de puntos en el circuito nacional, a los cuales se les otorgará un orden para colocarlos en los cuadros de juego.

b) FORMATO DE CADA PRUEBA

i) FORMATO COPAS DE ESPAÑA SÚPER SÉNIOR

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 9, a 7 partidas ganadas en los cuadros previos y a 8 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Se aplicará, en el saque, la regla de los tres puntos. La suma de bolas que pasen la línea de la cabaña y las bolas embocadas, deberá ser igual o mayor que tres para ser considerado saque legal. En caso de saque legal, cualquiera de los dos jugadores tendrá derecho a utilizar el push out. En caso de saque ilegal, solo el jugador que efectuó el saque tiene derecho a hacer push out, y será el contrincante lo que decida si robarle el turno o hacerle tirar.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

ii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÚPER SÉNIOR BOLA 8

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 8, a 6 partidas ganadas en los cuadros previos y a 7 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iii) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÚPER SÉNIOR BOLA 9

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 9, a 7 partidas ganadas en los cuadros previos y a 8 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

iv) FORMATO CAMPEONATO DE ESPAÑA SÚPER SÉNIOR BOLA 10

La competición se jugará en mesas de 9 piés, bajo la modalidad de bola 10, a 6 partidas ganadas en los cuadros previos y a 7 ganadas en el cuadro final. Los cuadrantes previos serán de doble KO, el cuadro final, de 16 jugadores clasificados de los cuadros previos, se jugará a KO directo.

Dentro de este KO Directo, se sortearán los jugadores que se clasifiquen por la zona de ganadores y perdedores pero, en ningún caso, podrán enfrentarse en primera ronda de esta eliminación directa a los jugadores con los que se jugaron la clasificación a dicha ronda previamente.

Ante cualquier duda de normativa, la organización decidirá siempre en base a la norma establecida por la EPBF en el circuito Eurotour.

c) INSCRIPCIÓN

Las Inscripciones serán de 50€ por jugador. Las inscripciones se formularán a través de las federaciones territoriales que se encargarán de mandar la lista de sus jugadores participantes a la RFEB. El plazo de inscripción figurará en la convocatoria de cada prueba.

Tras el cierre de inscripción, se publicará una lista con los participantes de la prueba, y se abrirá un plazo de reclamación para la corrección de posibles errores antes de confeccionar los cuadros de juego.

La inscripción de un jugador en una prueba implica la aceptación de este reglamento.

d) DESGLOSE ECONÓMICO

Se repartirá el importe íntegro de las inscripciones en becas siguiendo la siguiente distribución:

- Hasta 24 jugadores, becas para los 4 primeros.
- Hasta 32 jugadores, becas para los 8 primeros.
- Hasta 74 jugadores, becas para los 16 primeros.
- Con más de 74 jugadores becas para los 32 primeros.

En cada beca hay una parte fija y otra variable; La fija siempre es el valor de la inscripción + la variable que va en esta proporción:

| | becas de 32 jugadores | becas de 16 jugadores | becas para 8 jugadores | becas para 4 jugadores |
|------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| 1º | 8,40% | 14% | 24% | 37,50% |
| 2º | 7,40% | 12% | 16% | 29,17% |
| 3º y 4º | 6,00% | 10% | 13% | 16,67% |
| 5º al 8º | 4,55% | 7,10% | 8,50% | |
| 9º al 16º | 3,15% | 3,20% | | |
| 17º al 32º | 1,80% | | | |

7- MECÁNICA DE LOS TORNEOS

a) HORARIO

El comienzo de cada prueba vendrá especificado en las respectivas convocatorias.

Cada jugador deberá presentarse en la sede de juego una hora antes del horario previsto, por si se pueden ir adelantando enfrentamientos.

b) CONTROL DEL TIEMPO

La organización implementará un control de tiempo, siempre que sea posible, que asignará un tiempo de juego la cada participante para cada enfrentamiento. Si un jugador se queda sin tiempo antes de terminar el partido, perderá el enfrentamiento. El número de partidas ganadas que refleje el marcador final para ese jugador será lo que tenga en el momento justo en que se termine el tiempo.

Cada jugador dispondrá de 1 extensión de 5 minutos de la que solo podrá hacer uso una vez en todo el torneo.

La organización asignará mesa para cada enfrentamiento a través de la aplicación cuescore y será responsabilidad del jugador estar atento para acudir a la mesa correspondiente. Una vez asignada la mesa, los jugadores dispondrán de una margen de 5 minutos. A partir de esos 5 minutos, la organización pondrá en marcha el reloj descontando tiempo del jugador ausente.

El calentamiento se establecerá en un triángulo por jugador, aunque podrá ser modificado según las necesidades del torneo.

Si un jugador no está en la mesa, preparado para jugar, en el momento de la puesta en marcha del tiempo, por cada 5 minutos de retraso se irá añadiendo una partida ganada a su contrincante, y por supuesto, será el tiempo del jugador ausente lo que se irá descontando. Al llegar al 3-0, se le dará el enfrentamiento por perdido.

Se podrá pedir tiempo muerto entre partidas, siendo indiferente el turno de saque.

La manipulación del reloj durante el enfrentamiento resultará en una expulsión inmediata de la competición.

8- PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La puntuación por prueba se asignará de la siguiente forma:

El último clasificado de cada prueba sumará un total de 400 puntos y por cada ronda que pase un jugador, sumará 100 puntos más.

Los jugadores que no asistan no obtendrán puntos en la prueba.

La clasificación del Ranking queda establecida segundo los siguientes criterios:

- 1º Puntos.
- 2º Diferencial de sets.
- 3º Diferencial de partidas.
- 4º Partidas ganadas.
- 5º Sorteo en caso de empate en todas las anteriores.

Para la clasificación dentro de cada categoría solo contarán los resultados obtenidos en dicha categoría, exceptuando el caso de la categoría Junior, que como carecen de pruebas de Copa de España propias, sumarán los cuatro mejores resultados que obtengan en las Copas de España Absolutas a los puntos obtenidos en los Campeonatos de España de su propia categoría.

9- PLAZAS PARA COMPETICIÓN INTERNACIONAL

10- PROTOCOLO SANITARIO

Según las recomendaciones que en cada momento establezcan las autoridades sanitarias.

En cualquiera caso:

Uso CORRECTO de la máscara en todo momento dentro de las instalaciones, un mal uso de la misma, de manera reiterada, podrá ser sancionado con la eliminación del campeonato.

Lavar las manos antes y después de cada enfrentamiento.

Se denegará la participación a cualquiera que presente algunos de los síntomas propios de la enfermedad o con más de 37'5° C de fiebre.

10- RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Este régimen disciplinario toma como referencia la normativa para los Campeonatos de Europa de la EPBF. La organización establece este régimen disciplinario con el fin de aplicar una normativa más justa y eficaz para garantizar un desarrollo normal de las competiciones y, sin embargo, avanzar hacia una mayor profesionalidad y seriedad en este deporte.

El acceso y desplazamientos dentro de la sala de juego deben ser muy cuidadosos para no molestar a los jugadores que estén compitiendo en ese momento. En este mismo sentido es importante procurar que el volumen de las conversaciones sea el adecuado.

No estará permitido el consumo de bebidas alcohólicas ni tabaco dentro de la zona de juego.

10.1 INDUMENTARIA

Calzado negro y, en caso de ser deportivo, negro en su totalidad.

Calcetín oscuro.

Pantalón negro de vestir, no vaquero.

Polo con escudo de club o federación.

10.2 PENALIZACIONES

NIVELES DE PENALIZACIÓN DESCRIPCIÓN

Aviso

Tres avisos convertirse en pérdida de partida

Pérdida de partida

Pérdida de partida + aviso, será pérdida de enfrentamiento

Pérdida de enfrentamiento

Pérdida de enfrentamiento + aviso o pérdida de partida, será descalificación.

Descalificación

Tras descalificación, en la siguiente prueba, el jugador solo necesitará un aviso para estar de nuevo en la pérdida de partida.

Ejemplo: Si un jugador recibe 3 avisos y se le da la una partida por perdida, en el siguiente aviso, se le daría el enfrentamiento por perdido, aunque ya estuviera jugando otro enfrentamiento. Si se diera otro aviso más durante la prueba, se procedería a la descalificación

La penalización de Aviso viene dada por:

- Uso de cualquier aparato electrónico durante el transcurso del enfrentamiento.
- Comportamiento que pueda ser susceptible de molestia para el resto de jugadores de la sala.
- Coger tiempo muerto sin informar al rival o sin pulsar el control de tiempo.
- Mal uso del material de juego.
- Pattern racking. (colocar las bolas en el triángulo del mismo modo consecutivamente).
- Incumplimiento del protocolo sanitario.

La penalización de Pérdida de partida ven dada por:

- Practicar en la mesa durante un tiempo muerto.
- Sair de las instalaciones durante un tiempo muerto del rival.
- Volver a la mesa más tarde de 5 minutos en el tiempo muerto del rival.
- Fumar o consumir bebidas alcohólicas durante un tiempo muerto.
- La son de un dispositivo electrónico durante un enfrentamiento.
- Cualquier conducta antideportiva u ofensa seria.
- Incumplimiento reiterado del protocolo sanitario

La penalización de Pérdida de enfrentamiento ven dada por:

- Destrozar material de juego o de las instalaciones.
- Cualquier conducta antideportiva que presente una ofensa muy seria.

La penalización de Descalificación ven dada por:

- Incumplir la normativa de indumentaria.
- Conducta antideportiva que revista una ofensa hacia organización, jugadores o asistentes.

Esta normativa de penalización será aplicable durante todo el transcurso de cada prueba, no solo se limitará al tiempo de juego, bien sea dentro de las instalaciones o en las cercanías.

Los niveles de penalización son acumulables durante todo el transcurrir de cada prueba, por lo tanto, una vez alcanzado un nivel de sanción, la siguiente penalización será la inmediatamente superior.

En el caso de descalificación, el jugador queda apartado de todo premio que le corresponda en esa prueba, así como los puntos de la misma y, el comité organizador, junto con la dirección deportiva de la RFEB, se reservan el derecho a establecer una sanción justa para el jugador.

En caso de reincidencia en una descalificación, el jugador quedará completamente apartado de toda competición durante el transcurso de la presente temporada.